FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES (2do Llamado)

CONTRATO Nº 156 /2.014

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ,** con **C.I. Nº 1.025.053**, en carácter de Director del Centro Financiero Nº 4 de la Fuerza Aérea y la **TTE JM BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS**, con **C.I. Nº 2.301.236**, Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 4; y por la otra el Señor **LUIS FERNANDO MELGAREJO PELLEGRINI,** con **C.I. Nº 826.674**, domiciliado en Adela Speratti 2454 c/ Capitán Rivarola - Asunción, quien concurre en representación de la firma **M & M INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.R.L.**, en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES (2do Llamado)"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2014; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **Objeto del Contrato**
   1.1 El **PROVEEDOR,** por la representación que ejerce, proveerá al **CONTRATANTE** y en la forma indicada más adelante, los servicios detallados en su oferta, presentada en el acto de apertura del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2014, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. **Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato**
   2.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme el siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	5	0	0	240	10	1	99	76.965.000
2014	2	2	1	0	240	10	1	99	39.861.400
2014	2	2	3	0	240	10	1	99	30.000.000
2014	2	2	3	0	240	30	1	99	30.000.000
2014	2	2	5	0	240	10	1	99	90.450.352
TOTAL									**267.276.752**

   2.2 Esta contratación esta incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código Nº 265.511**.----------

3. **Procedimiento de Contratación**
   3.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2014, convocado por el COMANDO DE LA FUERZA AEREA. La Adjudicación fue realizada por **Orden Particular de la FAP N° 768** de fecha 26 de setiembre de 2014.----------

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION — COMANDO DE LA FUERZA AEREA — CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION — COMANDO DE LA FUERZA AEREA — Asesoría Jurídica — CF Nº 4

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L

4. Definiciones

4.1 Los siguientes términos y expresiones tendrán el significado que se indica a continuación: ------

a. "Servicios" es el conjunto de actividades que el Proveedor esta obligado a realizar en virtud del presente Contrato.----------

b. "Contratante" es la entidad que adquiere los bienes y servicios.----------

c. "Contrato" es el Convenio celebrado entre el Contratante y el Proveedor, junto con los documentos contractuales indicados en el mismo, e incluyendo todos sus anexos, apéndices y todos los documentos incorporados al Contrato.----------

d. "Cumplimiento" significa la realización de los servicios conexos de acuerdo con los términos y condiciones del Contrato.----------

e. "Multas" es el monto por los daños que el Proveedor estará obligado a pagar al Contratante de ocurrir un incumplimiento contractual determinado. El monto, que debe ser un estimado realista del posible perjuicio que el incumplimiento ocasionará, es fijado en las Condiciones Especiales del Contrato y establecido en el Contrato.----------

f. "Día" significa día calendario.----------

g. "Documentos Contractuales" son los documentos indicados en el Contrato, incluyendo todas las adendas a los mismos.----------

h. "Entrega" significa la transferencia de los servicios del Proveedor al Contratante de acuerdo con los términos y condiciones dispuestos en el Contrato.----------

i. "Precio del Contrato" es el precio pagadero al Proveedor de conformidad con el Convenio, sujeto a los incrementos, ajustes o deducciones, que puedan introducirse conforme al Contrato.-

j. "Proveedor" es la persona o grupo de personas en Consorcio, cuya oferta para ejecutar el Contrato ha sido aceptada por el Contratante y cuyo nombre se establece en el Convenio, e incluye a los sucesores legales o cesionarios permitidos del proveedor.----------

k. "Servicios Conexos" son los servicios complementarios al suministro de los bienes, tales como seguros, instalación, capacitación y mantenimiento inicial, así como otras obligaciones similares del Proveedor comprendidas en el Contrato.----------

5. Prácticas Corruptas

5.1 El Contratante exige que los oferentes, proveedores, contratistas y consultores que participen en procedimientos de contratación pública, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de la Licitación o de ejecución de un contrato. Las definiciones de acciones que constituyan prácticas corruptas y que se transcriben a continuación, constituyen las más comunes, pero estas acciones pueden no ser exhaustivas. Por esta razón, el Contratante actuará frente a cualquier hecho similar o reclamación que se considere corrupto, conforme al procedimiento establecido.----------

a. "Soborno" (Cohecho). Consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar indebidamente cualquier cosa de valor capaz de influir en las decisiones que deban tomar funcionarios públicos, o quienes actúen en su lugar en relación con el proceso de Licitación o de Contratación de consultores o durante la ejecución del contrato correspondiente.----------

b. "Extorsión" o "Coacción". Consiste en el hecho de amenazar a otro con causarle a él mismo o a miembros de su familia, en su persona, honra, o bienes, un mal que constituyere delito, para influir en las decisiones durante el proceso de la Licitación o de contratación de consultores o durante la ejecución del contrato correspondiente, ya sea que el objetivo se hubiese logrado o no.----------

c. "Fraude". Consiste en la tergiversación de datos o hechos con el objeto de influir sobre el proceso de una Licitación o de Contratación de consultores o la fase de ejecución del contrato, en perjuicio del contratante y de otros participantes.----------

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L

d. "Colusión". Consiste en las acciones entre oferentes destinadas a que se obtengan precios de la Licitación a niveles artificiales, no competitivos, capaces de privar al Contratante de los beneficios de una competencia libre y abierta.----------

5.2 Si se comprueba, de acuerdo con el procedimiento administrativo del Contratante, que un miembro de la Fuerza Aérea Paraguaya, o quien actúe en su lugar, y/o el participante o adjudicatario propuesto en un proceso de adquisición, ha incurrido en prácticas corruptivas, el Contratante:----------

- Rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o----------
- Remitirá los antecedentes de la firma y/o del personal de ésta, directamente involucrados en las prácticas corruptivas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-------

6. Documentos contractuales

6.1 Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos: ----------

a) El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2014, **"Adquisición Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Instalaciones (2do Llamado)"**----------
b) La **oferta del PROVEEDOR** presentada en el acto de apertura de Ofertas.----------
c) La **Orden Particular de la FAP N° 768** de fecha 26 de setiembre de 2014.----------
d) La **Garantía de Fiel Cumplimiento** del Contrato.----------
e) Las **Órdenes de Servicio y/o Nota de Pedido** emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de este Contrato.----------

7. Interpretación

7.1 Totalidad de lo Acordado

El Contrato constituye la totalidad de lo acordado entre el Contratante y el Proveedor, y reemplaza toda comunicación, negociación y acuerdos (ya sea por escrito, verbal, o correo electrónico) entre las partes en dicho respecto, realizados con anterioridad a la fecha el Contrato.----------

7.2 Enmiendas

Ninguna enmienda u otra variación al Contrato será válida a menos que se efectúe por escrito, esté fechada, haga referencia expresa al Contrato, y esté firmada por un representante debidamente autorizado de cada una de las partes.----------

8. Idioma

8.1 El Contrato, así como toda correspondencia y documentos relativos al mismo que intercambien el Proveedor y el Contratante, deberán redactarse en el idioma español.----------

9. Elegibilidad

9.1 El **PROVEEDOR** y todos sus Subcontratistas no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

10. Notificaciones

10.1 Toda notificación entre las partes en virtud de este Contrato se hará por escrito a la dirección indicada del Contratante. "Por Escrito" significa una comunicación escrita con prueba de recepción.----------

10.2 Las notificaciones surtirán efecto en la fecha de su entrega o en la que se indique en la notificación, la que sea posterior.----------

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

11. Legislación Aplicable

11.1. El contrato se regirá e interpretará de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay.----------

11.2. En caso de controversia las partes se someterán a los Juzgados o Tribunales de la Jurisdicción de la Ciudad de Luque.----------

12. Resolución de Controversias

12.1 **Decisiones adoptadas por el Contratante en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03.** Las decisiones adoptadas por el Contratante en el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser recurridas ante la jurisdicción contenciosa administrativa dentro de los plazos establecidos en la legislación respectiva.----------

Sin perjuicio de ello, el Contratista podrá optar por:

a. Plantear la reconsideración administrativa de la decisión ante la Contratante, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos. Recurso que deberá ser resuelto dentro de dicho plazo. Si la Contratante no se expidiere en dicho plazo, se considerará denegada la petición, o;-------

b. Solicitar la intervención de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dentro del mismo plazo, para que ésta convoque a una audiencia de avenimiento, conforme con el procedimiento establecido en el Título Octavo, Capitulo Segundo de la Ley N° 2051/03.--

La interposición del recurso de reconsideración ante la Contratante o de la solicitud de avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contenciosa administrativa hasta que la petición sea resuelta.----------

12.2 **Controversias que se susciten por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 10.1.** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 12.1, también podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03.----------

En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable, conforme con las normas de la Ley N° 1879/2002 de Mediación y Arbitraje.----------

13. Alcance del Servicio

13.1 Los servicios a ser prestados por parte del Proveedor se realizarán en las condiciones expresadas a continuación: ----------

LOTE N° 1 DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS (IBA)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
ACCESO A OFICINAS							
1	Provisión y colocación de Puerta Corrediza Vidrio Templado de 10 mm	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	621.250	3.106.250
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS							
2	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Ducteado y Cableado para Instalación Eléctrica)	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	50	24.719	1.235.950

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Asesoría Jurídica N° 4

ING. FERNANDO MENGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

3	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctrica (Provisión y colocación de Boca de luz)	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	79.367	158.734
4	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctrica (Provisión y colocación de Boca para Toma Corriente)	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	76.097	304.388
5	Mantenimiento y reparación del cableado telefónico (Provisión y Colocación de red de sistema telefónico)	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	83.915	167.830
6	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctrica (Colocación de Toma para A.A.)	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	245.126	245.126
7	Reparación de revoque	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	26.779	133.895
8	Servicio de pintura de interiores	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	13.637	545.480
OFICINAS DE CONTABILIDAD							
9	Provisión y colocación de Mamparas	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	221.688	8.867.520
10	Accesorios y herrajes para puerta simple	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	229.601	688.803
11	Readecuación de instalación eléctrica	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	468.880	468.880
EXTERIOR OFICINAS CONTABILIDAD							
12	Provisión y colocación de techo metálico o de policarbonato	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	477.382	954.764
13	Reparación de revoque	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	30	26.779	803.370
14	Servicio de pintura de exteriores	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	30	13.637	409.110
15	Reparación de fisuras estructurales	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	647.408	647.408
16	Provisión y colocación de canaleta nueva incluye demolición del existente	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	8	63.760	510.080
DEPÓSITO							
17	Provisión y colocación de Mamparas de Eucatex	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	9	196.184	1.765.656
18	Accesorios y herrajes para puerta simple	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	229.601	229.601
19	Provisión y colocación de puertas Placa 0.80x2.10m Ybyrapyta con herrajes	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	576.958	576.958
DORMITORIO							

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L

20	Demolición de Azulejos y Revoque	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	8.011	80.110
21	Revoque hidrófugo contra humedad	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	15	31.563	473.445
22	Abrir vano en mampostería de 0.30m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	26.158	130.790
23	Demolición de marco de 0,80m	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	25.504	25.504
24	Mampostería de elevación de 0,15m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	77.909	155.818
25	Servicio de pintura de interiores	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	120	13.637	1.636.440
BAÑO DE DORMITORIO							
26	Cimentación para muro de 0,30m	m3	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	366.930	366.930
27	Mampostería de Nivelación de 0,30	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	141.450	141.450
28	Mampostería de elevación de 0,15m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	7	77.909	545.363
29	Demolición de Azulejos y Revoque	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	30	8.011	240.330
30	Provisión y colocación de Azulejos	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	30	71.493	2.144.790
31	Revoque hidrófugo contra humedad	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	42	31.563	1.325.646
32	Servicio de pintura de interiores	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	12	13.637	163.644
PISO Y CONTRAPISO							
33	Contrapiso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	27.731	277.310
34	Carpeta Base p/ piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	23.111	231.110
35	Piso Ceramico 30X30M	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	70.953	709.530
INSTALACIÓN DE DESAGUE CLOACAL							
BAÑO							
36	Desagüe para Pileta de Baño incluye todos los artefactos y cañerías	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	464.905	464.905
INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE							

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

BAÑO							
37	Instalación completa de Agua Fría en baño	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	I	380.225	380.225
COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS							
BAÑO							
38	Provisión y Colocación de artefactos sanitarios	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	406.567	1.219.701
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS							
39	Provisión y Colocación de Tablero Principal	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	I	508.117	508.117
40	Ducteado y Cableado para Instalación Eléctrica	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	100	13.087	1.308.700
41	Provisión y Colocación de bocas p/ circuitos independientes (A.A., Ducha E.)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	277.823	555.646
42	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de Luces y Tomas interior y exterior)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	6	79.367	476.202
43	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de Artefactos de Iluminación Interior y Exterior)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	6	113.787	682.722
44	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de Bocas para ventilador de techo)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	88.118	176.236
CARPINTERIA DE MADERA							
45	Provisión y colocación de puertas Placa 0.80x2.10m Ybyrapyta con herrajes	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	I	576.958	576.958
46	Provisión y colocación Marco de Ybyrapyta puertas Placa 0.80x2.10m	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	I	576.958	576.958
47	Provisión y colocación de Contramarco para puertas	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	11	13.733	151.063
CARPINTERIA METÁLICA							
48	Ventana tipo balancín de 1,20x 1,00	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	347.900	695.800
VIDRIOS							

ING. FERNANDO MENGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L

49	Vidrio Templado en Ventanas de 8mm	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	516.618	1.033.236
VARIOS							
50	Limpieza Final de Obra	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	586.918	586.918
TOTAL							**39.861.400**

LOTE Nº 2 READECUACION DE INSTALACIONES DEL CENTRO FINANCIERO

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
PREPARACION DE OBRA							
1	Replanteo y Marcación para ampliación de dormitorio y baño	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	31	6.343	196.633
2	Relleno y Compactación para dormitorio y baño	m3	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	74.550	745.500
3	Demolición de pared de 0.45 con instalación eléctrica y azulejos existentes	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	14.387	287.740
4	Demolición de balancines con recuperación	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	26.158	78.474
5	Demolición de Piso existente para ampliación de dormitorio	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	18	8.501	153.018
6	Demolición de mesada de Cocina	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	85.013	85.013
7	Demolición de Cañerías de Agua corriente y desagües existentes	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	130.790	130.790
FUNDACION							
8	Cimiento de PBC para Ampliación de baño femenino y dormitorio	m3	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	9	366.930	3.302.370
ALBAÑILERIA							
9	Mampostería de Nivelación armada de Lad. Común 0.30m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	7	157.681	1.103.767
10	Mampostería de Elevación de Lad. Común de 0.15 m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	100	77.909	7.790.900
11	Aislación Horizontal con Asfalto	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	23	16.139	371.197

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

ING. FERNANDO MEDIARREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

12	Envarillado de pared tipo encadenado sobre y bajo aberturas	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	50	27.497	1.374.850
TECHO							
13	Techo de tejas y tejuelon sobre estructura de madera vigas y tirantes	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	30	248.357	7.450.710
PISO Y CONTRAPISO							
14	Contrapiso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	27.731	1.109.240
15	Carpeta Base p/ piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	23.111	924.440
16	Piso de cerámica	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	70.953	2.838.120
17	Zócalo de cerámica	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	38	15.041	571.558
REVOQUE							
18	Revoque exterior con aislación	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	72	31.563	2.272.536
19	Revoque interior filtrado	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	128	26.779	3.427.712
20	Revoque de Mochetas	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	14.548	290.960
21	Revoque Impermeable-Base p/ Azulejos en baño y cocina	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	28.538	1.141.520
PINTURAS							
22	Servicio de pintura de interiores	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	200	13.637	2.727.400
23	Servicio de pintura de aberturas (Pintura de Aberturas en duchas de baño y dormitorios)	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	16	23.668	378.688
24	Pintura de Canaletas y Bajadas	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	25	20.211	505.275
25	Pintura de techo nuevo más existente	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	50	24.031	1.201.550
REVESTIMIENTO							
26	Revestimiento de azulejos	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	71.493	2.859.720
INSTALACION DE DESAGUE CLOACAL							
Ampliación de baño femenino							
27	Desagüe para 2 duchas y 3 rejillas de piso sifonada	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	326.806	326.806
Cocina							

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

ING. FERNANDO MEDGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

28	Desagüe para cocina incluye todos los artefactos desengrasado codos y cañerías	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	230.651	230.651
INSTALACION DE AGUA CORRIENTE							
Ampliación de baño femenino							
29	Instalación de fontanería sanitaria (Instalación completa de Agua Fría en baño para dos duchas)	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	189.391	189.391
Cocina							
30	Instalación de fontanería sanitaria (Instalación completa de Agua Fría en pileta de cocina)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	189.391	189.391
INSTALACION DE DESAGUE PLUVIAL							
31	Instalación de desagüe pluvial	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	98.092	98.092
32	Registro a nivel de piso 40x40	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	191.423	382.846
33	Tuvo PVC entre registros	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	25.981	519.620
34	Canaletas de chapa galvanizada nro. 24	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	63.760	318.800
35	Bajadas de chapa galvanizada nro. 24	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	63.760	637.600
COLOCACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS							
Ampliación de baño femenino							
36	Instalación de fontanería sanitaria (Provisión y Colocación de duchas eléctricas y griferías correspondientes)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	174.146	348.292
Cocina							
37	Provisión y Colocación de pileta de cocina acero inoxidable	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	380.426	380.426
38	Mesada de mampostería con revestimiento, (Colocación de mesada de H°A° sobre mampostería de L.C. revestido con azulejos)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	490.461	490.461
39	Losa de H°A° para mesada de cocina	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	148.786	148.786
INSTALACIÓN ELECTRICA							
40	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Ducteado y Cableado para Instalación Eléctrica)	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	100	13.087	1.308.700

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Asesor Jurídico
N° 4

ING. FERNANDO MERGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

41	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de bocas p/ circuitos independientes (Ducha E.)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	277.823	555.646
42	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de Luces y Tomas interior y exterior)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	79.367	1.587.340
43	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de Artefactos de Iluminación Interior y Exterior)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	8	113.787	910.296
44	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de Bocas para ventilador de techo)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	88.118	176.236
45	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, (Provisión y Colocación de Ventilador de Techo)	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	434.875	869.750
CARPINTERIA DE MADERA							
46	Provisión y colocación de puertas Placa 0.80x2.10m Ybyrapyta con herrajes	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	576.958	576.958
47	Provisión y colocación Marco de Ybyrapyta puertas Placa 0.80x2.10m	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	576.958	576.958
48	Provisión y colocación de puertas Placa 0.70x2.10m Ybyrapyta con herrajes para baño	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	576.958	1.153.916
49	Provisión y colocación Marco de Ybyrapyta puertas Placa 0.70x2.10m	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	576.958	1.153.916
50	Provisión y colocación de Contramarco para puertas	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	32	13.733	439.456
INSTALACIÓN DE PUERTA							
51	Provisión y colocación de Puerta de Vidrio templado	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	2.095.902	2.095.902
VARIOS							
52	Colocación de Balancines recuperados con vidrio	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	68.664	205.992
53	Limpieza Final de Obra	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	880.377	880.377
TOTAL							**60.072.286**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA DEL PARAGUAY
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA DEL PARAGUAY
Asesor Jurídico
CENTRO FINANCIERO Nº 4

ING. FERNANDO MENDARIZO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

LOTE Nº 3 MANTENIMINETO DE TECHO DEL PABELLON DE OFICIALES

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Mantenimiento de techo de teja desmonte de teja, aislación de tejuelon con membrana de polietileno de 500 micrones de espezor de color negro, reemplazo de tejas dañadas (Ala Oeste)	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	78.474	313.896
2	Mantenimiento de techo de teja desmonte de teja, aislación de tejuelon con membrana de polietileno de 500 micrones de espezor de color negro, reemplazo de tejas dañadas (Suite)	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	210	78.474	16.479.540
3	Mantenimiento de Desagüe Pluvial, Aislación hidrófuga con pintura impermeabilizante en 4 manos y tela, sobre carpeta (Ala Oeste)	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	64.741	64.741
TOTAL							**16.858.177**

LOTE Nº 4 BAÑO MASCULINO PLANTA ALTA EFSOFAER (CIAERE)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
PREPARACION DE OBRA							
1	Demolición de Piso existente para mantenimiento de Cañería de desagüe	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	28	8.501	238.028
2	Demolición de Cañerías de Agua corriente y desagües existentes	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	130.790	130.790
AISLACION							
3	Aislación de Losa	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	28	86.681	2.427.068
INSTALACION DE DESAGUE CLOACAL							
4	Desagüe para 3 lavatorios, 3 inodoros, 3 mijitorios, 6 duchas y 5 rejillas de piso sifonada	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	1.102.010	1.102.010

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.
COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

PISO Y CONTRAPISO							
5	Contrapiso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	28	27.731	776.468
6	Carpeta Base p/ piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	28	23.111	647.108
7	Piso de cerámica	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	28	70.953	1.986.684
VARIOS							
8	Reposición de base de lavatorio	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	179.546	179.546
9	Grifería para lavatorio	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	90.695	272.085
10	Grifería para mijitorio (Llave de paso de 1/2" cromada con campana; conexión PVC 1/2x30)	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	143.843	431.529
11	Grifería para ducha (Llave de paso de 1/2" cromada con campana)	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	6	168.089	1.008.534
12	Provisión y colocación de Ducha calefón (Incluye Roseta, Brazo de ducha, Ducha y conexión eléctrica hasta circuito existente	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	6	212.833	1.276.998
13	Reparación de azulejos por cambio de grifería	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	71.493	285.972
14	Reparación de abertura de box de baño	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	52.315	156.945
PINTURAS							
15	Pintura al Látex con Enduido en interior	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	23	24.535	564.305
16	Pintura de Aberturas en baño	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	7	23.668	165.676
MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL EXTERNO							
17	Mantenimiento de Sistema de desagüe cloacal con cambio de cañería hasta registro existente	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	50	25.981	1.299.050
18	Registro cloacal 40x40x60	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	191.423	765.692
BAÑO MASCULINO II P.A. EFSOFAER							
PREPARACION DE OBRA							
19	Demolición de Piso existente para mantenimiento de Cañería de desagüe	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	19	8.501	161.519
20	Demolición de Cañerías de Agua corriente y desagües existentes	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	130.790	130.790
AISLACION							
21	Aislación de Losa	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	19	86.681	1.646.939
INSTALACION DE DESAGUE CLOACAL							

ING. FERNANDO MALGAREJO
M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

22	Desagüe para 3 lavatorios, 4 inodoros, 2 mijitorios, 6 duchas y 5 rejillas de piso sifonada	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	1.102.010	1.102.010
PISO Y CONTRAPISO							
23	Contrapiso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	19	27.731	526.889
24	Carpeta Base p/ piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	19	23.111	439.109
25	Piso de cerámica	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	19	70.953	1.348.107
VARIOS							
26	Reposición de base de lavatorio	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	173.546	173.546
27	Grifería para lavatorio	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	90.695	272.085
28	Provisión y colocación de Ducha calefón (Incluye Roseta, Brazo de ducha, Ducha y conexión eléctrica hasta circuito existente	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	212.833	425.666
PINTURAS							
29	Pintura al Látex con Enduido en interior	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	50	24.535	1.226.750
30	Pintura de Aberturas en baño	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	12	23.668	284.016
MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL EXTERNO							
31	Mantenimiento de Desague Cloacal Externo	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	399.425	399.425
BAÑO FEMENINO P.A. EFSOFAER							
PREPARACION DE OBRA							
32	Mantenimiento y reparación de piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	70.953	141.906
33	Mantenimiento artefactos sanitario y reposición de accesorios de artefactos sanitario	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	411.511	411.511
PINTURA							
34	Pintura de pared con Esmalte sintético	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	75	26.284	1.971.300
35	Pintura de cielorraso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	25	12.002	300.050
BAÑO FEMENINO P.B. EFSOFAER							
PREPARACION DE OBRA							
36	Mantenimiento y reparación de piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	70.953	283.812
37	Mantenimiento y reparación de azulejo	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	71.493	285.972
38	Mantenimiento de sistema de agua potable	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	325.165	325.165

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Dpto. Jurídico

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

39	Reparación de revoque de pared y cielorraso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	48	26.779	1.285.392
40	Mantenimiento artefactos sanitario y reposición de accesorios de artefactos sanitario	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	411.511	411.511
			PINTURA				
41	Pintura de pared con Esmalte sintetico	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	75	26.284	1.971.300
42	Pintura de cielo rraso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	25	12.002	300.050
			AISLACION DE LOSA				
			PREPARACION DE OBRA				
43	Demolición de techo de Chapa, con recuperación de chapa, limpieza y preparación	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	70	6.539	457.730
44	Carpeta de regularización con pendientes hacia los desagües con hidrófugos	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	70	47.352	3.314.640
45	Aislación hidrófuga con membrana con aluminio	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	70	47.398	3.317.860
46	Colocación de Caños de Bajada de PVC tipo tigre con codo 90 color blanco sección circular 100mm	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	24	25.981	623.544
47	Reparación de Revoque de cielo raso de techo plano de galería, cara interna	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	50	35.764	1.788.200
48	Pintura al látex sin enduido de Cielorraso, techo plano de Galería	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	200	12.002	2.400.400
49	Reposición de Techo de Chapa	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	70	32.697	2.288.790
			DIVISION DE AULAS				
50	Demolición de mampostería	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	11.117	222.340
51	Demolición de piso para mampostería de elevación	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	8.501	17.002
52	Encadenado inferior de 0.15x0.30m	m3	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	2.345.187	2.345.187
53	Mampostería de 0.15 de ladrillo común para división de aulas	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	77.909	1.558.180
54	Revoque interior	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	26.779	1.071.160
55	Zócalo de cerámica	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	14	15.041	210.574
56	Provisión y colocación de puerta placa de 1,60x210, incluye marco de madera, herrajes y cerradura	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	1.060.290	2.120.580

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Jurídico
Nº 4

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

57	Pintura al Látex interior	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	114	13.637	1.554.618
58	Pintura cielorraso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	84	12.002	1.008.168
59	Demolición de mampostería para abertura H-5	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	11.117	44.468
60	Provisión y colocación de puerta metálica de 200x210, incluye marco, herrajes y cerradura	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	1.263.155	1.263.155
TOTAL							**55.145.904**

LOTE N° 5 CIAERE CUARTEL GENERAL

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
PREPARACION DE OBRA							
1	Demolición de mampostería para abertura	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	11.117	33.351
2	Abertura, Incluye: marco de ybyrapyta, puerta placa de 2.70 x 0.80 m, incluye herrajes y cerraduras	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	790.407	790.407
3	Mampostería de 0.15 de ladrillo común para división de sala	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	15	77.909	1.168.635
4	Reparación de revoque interior	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	25	26.779	669.475
5	Zócalo de granito color gris	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	28	32.203	901.684
6	Mesada de mampostería con pileta metálica para cocina, incluye: grifería, desagüe, y azulejado con azulejo de 20 x 20.	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	626.347	1.879.041
7	Cieloraso de PVC	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	24	68.599	1.646.376
8	Readecuación de sistema eléctrico: artefacto de iluminación de adosar 2 x 40, incluye: cableado y llave de punto y toma.	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	248.282	248.282
TOTAL							**7.337.251**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

LOTE 7 - CASETA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS BRIG-LOG

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
PREPARACION DE OBRA							
1	Replanteo y Marcación	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	8	6.343	50.744
FUNDACION							
2	Cimiento de Piedra Bruta	m3	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	366.930	1.467.720
ALBAÑILERIA							
3	Mampostería de Nivelación de 0.30 de Lad. Común	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	3	157.681	473.043
4	Mampostería de Elevación de Lad. Común 0.15 m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	33	77.909	2.570.997
5	Aislación horizontal con asfalto	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	11	16.139	177.529
6	Dinteles de Ho prefabricados	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	48.523	242.615
7	Revoque interior con Hidrófugo	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	31	31.563	978.453
8	Revoque Exterior	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	32	31.563	1.010.016
TECHO							
9	Colocación de techo de Chapa sobre estructura metálica con aislación	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	9	227.574	2.048.166
PISO Y CONTRAPISO							
10	Contrapiso P. B.	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	8	27.731	221.848
11	Carpeta Base p/ piso en P.B.	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	8	23.111	184.888
12	Piso de Cerámica Esmaltada 30x30cm P.B.	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	8	70.953	567.624
REVESTIMIENTO							
13	Provisión y Colocación de Azulejos	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	31	71.493	2.216.283
PINTURAS							
14	Pintura Exterior al Látex con Enduido P.B.	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	32	25.873	827.936

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Jurídico
CF Nº 4

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

15	Pintura Sintética para Aberturas	m2	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	23.668	236.680
INSTALACION DE AGUA CORRIENTE							
16	Caños PVC 1/2"	ml	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	16.682	333.640
17	Provisión y Colocación de Grifería	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	102.670	102.670
INSTALACION DE DESAGUE							
18	Sistema de desagüe con rejilla	gl	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	98.500	98.500
19	Cámara de Inspección	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	191.423	191.423
20	Pozo Absorbente	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	1.956.285	1.956.285
INSTALACION ELECTRICA							
21	Cableado para acometida	ml	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	89.591	447.955
22	Provisión y Colocación de Tablero Seccional	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	508.117	508.117
23	Ducteado y Cableado para Instalación Eléctrica	ml	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	10	24.719	247.190
24	Ducteado y Cableado para Circuitos Independientes	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	245.126	245.126
25	Provisión y Colocación de Boca de Luces y Tomas	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	76.097	152.194
26	Provisión y colocación de artefactos de iluminación de fluorescente 1x40	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	113.787	227.574
CARPINTERIA METALICA							
27	Provisión y Colocación de Puerta de chapa metálica de dos cuerpos de 1,20x2.10m	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	1.066.971	1.066.971
28	Provisión y Colocación de ventana tipo Balancín de hoja 0,20 m de 40x0,50m c/vidrio y protectores de bastidores metálicos y tela metálica	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	213.952	427.904
VARIOS							
29	Provisión y colocación de inodoro con cisterna alta y desagüe cloacal con desagüe para baño incluye todos los artefactos y cañerías hasta primer registro	un	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	386.948	386.948

ING. FERNANDO MESGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

30	Provisión y colocación de abertura; Incluye demolición, provisión de marco de madera de 0,90x2,10, puerta placa, herrajes, cerradura, contramarco y pintura de la abertura	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	576.958	576.958
31	Limpieza Final de Obra	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	294.603	294.603
TOTAL							**20.538.600**

LOTE 8 - READECUACION DE MATERIAL BELICO DORMITORIO BRIG-LOG

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
TRABAJOS PRELIMINARES							
1	Demolición de piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	8.501	42.505
FUNDACION							
2	Cimiento de Piedra Bruta c/ cal (1/2:1:4)	m3	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	366.930	1.467.720
ALBAÑILERIA							
3	Mampostería de Nivelación de Lad. Común 0.30m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	141.450	565.800
4	Mampostería de Elevación de Lad. Común de 0.15 m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	37	77.909	2.882.633
5	Encadenado superior de H°A° 13x30cm	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	25	113.500	2.837.500
REVOQUE							
6	Revoque a dos capas de pared interior	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	74	26.779	1.981.646
INSTALACION ELECTRICA							
7	Provisión y Colocación de boca de Luces y Tomas, artefactos de iluminación de adosar para fluorescente 1x40	Uni	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	190.734	381.468
8	Provisión y Colocación de tablero de distribución con llaves independiente para duchas	Uni	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	508.117	508.117

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

CARPINTERIA DE MADERA							
9	Provisión y colocación de marcos de madera y Puerta Placa (0.80x2.10m) con cerradura y contramarco	Uni	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	576.958	576.958
10	Cielorraso de machimbre de 1/2x3" con armazón de madera	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	37	84.864	3.139.968
CARPINTERIA METALICA							
11	Balancín más de 1x0.4m c/ vidrio	Uni	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	232.263	232.263
PINTURAS							
12	Pintura al Látex Interior con Enduido	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	110	24.535	2.698.850
13	Pintura de Abertura de Madera con Esmalte	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	23.668	94.672
14	Pintura de Abertura Metálica con Esmalte	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	23.668	23.668
15	Pintura de piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	37	13.112	485.144
VARIOS							
16	Limpieza final de Obras	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	294.603	294.603
TOTAL							**18.213.515**

LOTE 9 - READECUACION TRANSPORTE (GUARDIA) - BRIG. LOG.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
TRABAJOS PRELIMINARES							
1	Demolición de aberturas metálicas	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	26.158	52.316
2	Demolición de Muro de 0,45m	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	2	14.387	28.774
3	Demolición de Piso existente	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	24	8.501	204.024
4	Demolición de revoque con humedad	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	30	8.011	240.330

ING. FERNANDO MEDIAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

REVOQUE							
5	Revoque terminación de Mocheta para Colocación de Vidrio Templado.	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	16	14.548	232.768
6	Revoque Impermeabilizante para paredes con hidrófugo	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	30	31.563	946.890
ABERTURAS							
7	Puerta Placa (0.80x2.10m), incluya herrajes y cerradura	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	576.958	576.958
8	Colocación de vidrio templado de 8 mm para 3 aberturas de 1,60x1,00m con sus herrajes correspondiente	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	5	353.132	1.765.660
9	Colocación de Vidrio templado de 10mm para puerta de 0,80x2,10m con cerradura P. Rebatible	un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	2.197.264	2.197.264
PISO							
10	Contrapiso de Nivelación	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	24	27.731	665.544
11	Carpeta para base de piso	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	24	23.111	554.664
12	Provisión y Colocación de Piso granito	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	24	105.750	2.538.000
13	Provisión y Colocación de Zócalo	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	20	42.879	857.580
INSTALACION ELECTRICA							
14	Readecuación de instalación eléctrica, incluye cambio de cableado, tablero seccional, artefactos lumínicas, puntos y tomas	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	3.204.343	3.204.343
PINTURAS							
15	Pintura interior al látex de Paredes	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	62	13.637	845.494
16	Pintura de Techo	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	25	24.031	600.775
17	Pintura de Aberturas	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	9	23.668	213.012
VARIOS							
18	Limpieza final de Obras	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	294.603	294.603
TOTAL							**16.018.999**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – Asesor Jurídico – C.F. Nº 4

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

LOTE 10 - READECUACION DE LA OFICINA DE LA COMANDANCIA BRIGADA LOGÍSTICA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
TRABAJOS PRELIMINARES							
1	Demolición cielorraso con artefactos de iluminación y desmontaje de aplique madera en oficina de la Comandancia	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	65	15.041	977.665
2	Desmontaje de instalación eléctrica y Desmonte de Equipo de A.A. de la Comandancia	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	457.763	457.763
3	Demolición de Empapelado de Comandancia	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	95	7.782	739.290
4	Demolición de Alfombra existente de la Comandancia	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	65	8.501	552.565
5	Demolición de piso existente de la Comandancia	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	65	8.501	552.565
AISLACIÓN DE TECHO							
6	Provisión y colocación de Membrana asfáltica con aluminio de 4 mm sobre chapa existente	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	111	47.398	5.261.178
INSTALACIÓN ELÉCTRICA							
7	Provisión y colocación de artefactos de iluminación, fluorescente 3x40 con rejilla de embutir en cielorraso	Un	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	4	188.206	752.824
8	Montaje de Equipo de A.A. existente e instalación de la misma, cambio de sitio	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	497.000	497.000
CIELORRASO							
9	Provisión y colocación de Cielorraso de PVC en oficina de Comandancia.	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	65	68.599	4.458.935
10	Provisión y colocación de moldura de PVC en oficina de Comandancia.	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	40	25.504	1.020.160
11	Reparación de Fisuras en cielorraso existente en la Ayudantía	gl	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	241.862	241.862
PISO							
12	Carpeta para piso Comandancia	m2	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	70	23.111	1.617.770
13	Provisión y colocación de Zócalo Porcelanato	ml	**M&M** Ingeniería y Arquitectura	Nacional	35	24.523	858.305

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

14	Provisión y colocación de Piso Porcelanato	m2	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	70	147.792	10.345.440
PINTURA							
15	Pintura de Cielorraso con enduido en la Ayudantía	m2	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	36	12.002	432.072
16	Pintura interior con enduido en Comandancia y Ayudantía	m2	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	170	24.535	4.170.950
LIMPIEZA							
17	Limpieza General	gl	M&M Ingeniería y Arquitectura	Nacional	1	294.276	294.276
TOTAL							**33.230.620**

El monto total del Lote 1 es de Gs. 39.861.400 (Guaraníes treinta y nueve millones ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos), Lote 2 Gs. 60.072.286 (Guaraníes sesenta millones setenta y dos mil doscientos ochenta y seis), Lote 3 Gs. 16.858.177 (Guaraníes dieciséis millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y siete), Lote 4 Gs. 55.145.904 (Guaraníes cincuenta y cinco millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos cuatro), Lote 5 Gs. 7.337.251 (Guaraníes siete millones trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y uno), Lote 7 Gs. 20.538.600 (Guaraníes veinte millones quinientos treinta y ocho mil seiscientos), Lote 8 Gs. 18.213.515 (Guaraníes dieciocho millones doscientos trece mil quinientos quince), Lote 9 Gs. 16.018.999 (Guaraníes dieciséis millones dieciocho mil novecientos noventa y nueve) y Lote 10 Gs. 33.230.620 (Guaraníes treinta y tres millones doscientos treinta mil seiscientos veinte).----------

La suma total adjudicada a la empresa **M & M INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.R.L.**, es de **Gs. 267.276.752 (Guaraníes doscientos sesenta y siete millones doscientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y dos).**----------

13.2 El **CONTRATANTE** no reconocerá ninguna prestación adicional que expresamente no haya sido autorizada por el COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA, por escrito.---------- Toda prestación adicional no podrá sobrepasar el 20% (veinte por ciento) del monto total contratado.----------

14. Fecha, Lugar y Condiciones de la prestación

14.1 El **PROVEEDOR** se compromete a prestar los servicios al Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – En las Instalaciones indicadas conforme a cada Lote. Base Aérea Ñu Guazú Avda. Gral Aquino 1792 - Luque . **El plazo de ejecución de las obras para los Lote 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 será de 02 (dos) meses y para el Lote 10 será de 01 (un) mes.**----------
El plazo para el inicio de los trabajos será de 10 (diez) días hábiles de haber recibida la Orden de Servicio.----------
El proveedor se compromete salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por el CONTRATANTE, a realizar los trabajos adjudicados en el plazo establecido

14.2 Los servicios prestados deberán estar acompañados de sus respectivos Informes Técnicos. De los servicios realizados se labrará acta a fin de dejar constancia de los trabajos culminados y los no culminados, el estado de los mismos al momento de la entrega.----------

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

14.3 Los servicios prestados deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado a contratación.----------

14.4 El plazo para reparar o reemplazar los servicios será de 10 (diez) días hábiles.----------

14.5 *Los trabajos y materiales a ser utilizados serán puestos a la Fiscalización de Obras (personal nombrado por el Departamento de Obras de la Fuerza Aérea) para su aprobación, conforme lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas. La Fiscalización de Obras juntamente con el Representante del Proveedor, procederán a inspeccionar los servicios a efectos de constatar si los mismos se han realizado de acuerdo con las especificaciones técnicas y órdenes de servicio.*----------

15. Responsabilidad del Proveedor

15.1 El **PROVEEDOR** deberá prestar todos los servicios incluidos en el Alcance del Servicio descriptos en el Presupuesto presentado en el acto de apertura de ofertas.----------

15.2 El **PROVEEDOR** será responsable civilmente de incurrir en incumplimiento por causas imputables a este.----------

15.3. El **PROVEEDOR** será el único responsable de su personal en concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente Contrato.----------

16. Responsabilidad del Contratante

16.1 El Contratante se hará cargo de todos los gastos correspondientes al cumplimiento de sus obligaciones.----------

17. Precio del Contrato

17.1 El Precio será el monto especificado en el Contrato, las partes acuerdan que los montos son fijos e inamovibles, también incluyen el pago de fletes e impuestos varios. Salvo reajuste de precios que pueda surgir siempre y cuando se cumplan los presupuestos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de Contratación.----------

18. Condiciones de Pago

18.1 La **CONTRATANTE** abonará al **PROVEEDOR**, el importe de los servicios facturados. El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes, conforme al plan de caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. Las facturas serán presentadas en el Departamento de Administración y Finanzas de las Unidades Responsables de la ejecución presupuestaria conforme a cada Lote

18.2. La moneda de pago será el guaraní.----------

19. Impuestos y Derechos

19.1 El **PROVEEDOR** será responsable y pagará todos los impuestos, y otros tributos o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, nacionales o internacionales, relacionados con la prestación y servicios conexos a ser prestados en virtud del presente Contrato.----------

19.2 El **CONTRATANTE** hará todo lo posible para ayudar a que el **PROVEEDOR** se beneficie, hasta el máximo permitido por la ley, de cualquier exención impositiva, reducciones, descuentos, u otros privilegios impositivos que pudieran aplicarse al Proveedor.----------

19.3 La **CONTRATANTE** retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes conforme al Artículo 41 de la Ley 2051/03.----------

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN

ING. FERNANDO MESQUIDO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

20. Garantía de Fiel Cumplimiento

20.1 El **PROVEEDOR** deberá garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10% (diez por ciento) del monto total del contrato. A tal efecto, deberá presentar al Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo la forma de Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguro con cobertura en la República del Paraguay.----------

20.2 La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del presente Contrato.-

20.3 La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03.------

20.4 La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si el Contratante determinare la rescisión del contrato por causa imputable al Proveedor, conforme a la ley y al contrato.------

20.5 La garantía de cumplimiento será liberada por el Contratante y devuelta al Proveedor a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.----------

20.6 La vigencia de dicha Garantía se mantendrá por el plazo de duración del presente contrato.----

21. Información Confidencial

21.1 El **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** se comprometen a respetar el carácter confidencial de cualquier documento, dato, u otra información relacionada con el Contrato que hubiesen sido suministrados directa o indirectamente por una de las partes a la otra, y a no dar a conocer dicha información, sin el previo consentimiento escrito de la otra parte. Todo ello sin perjuicio de que la información citada hubiese sido provista antes, durante o una vez completada la ejecución del Contrato.----------

22. Garantía de los servicios

22.1 Todos los servicios prestados en virtud del Contrato serán de única y exclusiva responsabilidad del **PROVEEDOR**, quién responderá por los daños y perjuicios que pudieran suscitarse en relación a la prestación del servicio contratado, de acuerdo con los términos aplicables, o en la forma especificada en el contrato.----------

22.2 El **PROVEEDOR** notificará al Contratante cualquier imperfecto que pudiera suscitarse durante la prestación del servicio, inmediatamente después de haberlo descubierto e indicará la naturaleza del defecto, junto con toda la evidencia disponible.----------

22.3 El **PROVEEDOR** garantiza que todos los trabajos realizados en virtud del Contrato, cumplirán con los requisitos de calidad y seguridad.----------

23. Transporte

23.1 La responsabilidad por el transporte de los personales necesarios para la prestación de los servicios, así como el transporte de los bienes, hasta el lugar de destino final, recaerá en el **PROVEEDOR**.----------

24. Multas

24.1 Si el **PROVEEDOR** no cumple con la prestación de cualesquiera de los servicios establecidos en el Contrato, el Contratante podrá, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos con que cuente en virtud del Contrato, deducir del precio del mismo, en concepto de multa, una suma equivalente al 2% (dos por ciento) del monto total de los servicios no realizados por por cada semana o fracción mayor de tres días de retraso, hasta alcanzar el monto máximo equivalente al 10% (diez por ciento) del monto contratado. Una vez que se llegue a dicho

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

monto, el **CONTRATANTE** procederá conforme lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

25. Limitación de Responsabilidades

25.1 Excepto los casos de negligencia grave o actuaciones de mala fe, ninguna de las partes será responsable ante la otra por daños indirectos o cualquier pérdida de uso, producción, intereses y/o lucro cesante que resultase de dichos daños. Esta exclusión no se aplicará a la obligación del Proveedor de pagar las multas.----------

26. Fuerza Mayor

26.1 El **PROVEEDOR** no estará sujeto al pago de multas ni a la terminación del Contrato por incumplimiento, si, y en la medida en que, la demora en la ejecución o falta de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, fuese el resultado de un evento de fuerza mayor.----------

26.2 Para propósito de esta Cláusula, se entenderá por "fuerza mayor" a cualquier evento o situación que estando fuera del control del Proveedor, es imprevisible, inevitable y que no provenga de la negligencia o falta de cuidado del mismo. Estos eventos podrán incluir sin que la enumeración sea taxativa, actos del Contratante en ejercicio de su calidad soberana guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, restricciones por cuarentena y embargos que afecten la prestación del servicio.----------

26.3 Si se presentase una situación de fuerza mayor, el **PROVEEDOR** notificará a la brevedad y por escrito al Contratante sobre dicha situación y sus causas. Salvo que reciba instrucciones diferentes del Contratante, el **PROVEEDOR** continuará cumpliendo con las obligaciones establecidas en el Contrato en la medida que le sea posible, y tratará de encontrar todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.----------

27. Reajuste de Precios del Contrato

27.1. La fórmula y el procedimiento para el reajuste de precios en caso de existir será realizado conforme a lo establecido en el PBC del presente Llamado.----------

27.2. Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a la **FAP**, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si la prestación de los servicios está atrasada respecto al plazo establecido para la entrega. El reajuste tendrá aplicación sobre las entregas realizadas posteriormente al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa resolución de la máxima autoridad de FAP.----------

28. Ordenes de Cambio y Modificaciones en el Contrato

28.1 El **CONTRATANTE** podrá en cualquier momento efectuar cambios dentro del marco general del Contrato, mediante orden escrita al Proveedor, en uno o más de los siguientes elementos:----------

a. El lugar de prestación de los servicios; y----------

b. Los servicios conexos que haya de prestar el Proveedor.----------

28.2 Si cualquiera de los cambios citados ocasionase un aumento o una disminución en costo o en el tiempo necesario para que el Proveedor ejecute cualquier parte de los trabajos incluidos en el Contrato, se efectuará un ajuste equitativo del precio del Contrato, o del plan de entrega, o de ambos, y el Contrato se modificará según corresponda. El **PROVEEDOR** presentará las solicitudes de ajuste que se originen con motivo de esta Cláusula, dentro de los veintiocho (28) días siguientes a la fecha en que reciba del Contratante la orden de cambio correspondiente.----------

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

28.3 Los precios que sean facturado por el Proveedor por servicios conexos que puedan ser necesarios, pero que no están previstos en el Contrato, serán acordados previamente por las partes y no deberán exceder los precios corrientes que el Proveedor cobre a terceros por servicios similares.----------

29. Prórroga de los Plazos

29.1 Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato, el Proveedor o sus Subcontratistas encontrasen impedimentos para la oportuna prestación de los servicios, notificará prontamente y con anterioridad a la fecha establecida para la prestación de los servicios y por escrito al Contratante, e indicará la naturaleza de la demora, sus causas y su posible duración. Tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, *el Contratante evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la prestación del servicio*. En estos casos, la prórroga será ratificada por las partes mediante adenda al Contrato.----------

29.2 Excepto en los casos de Fuerza Mayor, o a menos que se hubiese acordado una prórroga, cualquier retraso por parte del Proveedor en la prestación de los servicios, lo hará responsable del pago de las multas.----------

30. Vigencia

30.1 El presente contrato tendrá vigencia a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2.014.----------

31. Terminación

31.1 Terminación por incumplimiento; ----------

a. El **CONTRATANTE** podrá terminar el Contrato en todo o en parte, por incumplimiento, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 59 de la Ley N° 2051/03 y sin perjuicio de otras acciones que pudiese tener contra el Proveedor, cuando:-

I. el **PROVEEDOR** no prestase alguno o todos los servicios indicados en el Contrato, dentro del plazo allí establecido, o de otros que se hubiesen concedido con motivo de prórrogas otorgadas por el Contratante o----------

II. el **PROVEEDOR** hubiese dejado de cumplir cualquier otra obligación establecida en el Contrato; ----------

III. Si, durante el proceso de la Licitación o ejecución del Contrato, el Proveedor, a criterio del Contratante, hubiese incurrido en actos de corrupción o, ----------

IV. En los demás casos establecidos en la Ley y este Contrato.----------

b. En caso de que el Contratante decidiese terminar el Contrato en todo o en parte, éste podrá contratar, bajo modalidades y condiciones que considere apropiada, servicios similares a los no contratados. En estos casos, el Proveedor deberá pagar al Contratante todo costo adicional resultante. Cuando la terminación fuese solo parcial, el Proveedor continuará obligado por la ejecución de aquellas obligaciones que hubiesen quedado vigentes.----------

31.2 Terminación por Quiebras o Insolvencia----------

El **CONTRATANTE** podrá rescindir el Contrato en cualquier momento y por escrito, una vez que el Proveedor entrase en quiebra o insolvencia. En este caso, la rescisión será sin indemnización alguna para el Proveedor, sin perjuicio que dicha terminación no perjudique o afecte ningún derecho de acción o recurso que tenga o pudiera llegar a tener el Contratante.----------

31.3 Terminación por Conveniencia----------

El **CONTRATANTE** podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el Contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al Proveedor. La

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

notificación indicará que la razón de la terminación se debe a la conveniencia del Contratante, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del Proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.----------

31.4 Terminación por Mutuo Acuerdo: ----------

a. Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren.--------

b. En cuanto a lo referente a derechos causados o adquiridos a favor del contratante o del proveedor se estará a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 2051/03.----------

Se consideran causales de rescisión del contrato: ----------

a) La prestación de servicios que no reúnan los requisitos establecidos en las Ordenes de Servicios.----------

b) El rechazo por dos veces consecutivas o alternadas de los servicios que no fueran aptos y que fueron entregados por el **PROVEEDOR**.----------

c) Falta de entrega de la Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato en la UOC N° 4 de la FAP, en el plazo estipulado.----------

d) Las demás causas establecidas en el Art. 59 de la Ley 2051/03.----------

32. Cesión

32.1 Ni el Proveedor ni el Contratante podrán ceder total o parcialmente las obligaciones que hubiesen adquirido en virtud del Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento del Contratante.----------

33. Anulación de la Adjudicación por parte de la D.N.C.P.

33.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el contrato ya suscrito entre las partes, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo el CONTRATANTE reconocer los servicios ya prestados.----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 13 días del mes de octubre del ~~año dos~~ mil catorce.----------

LUIS FERNANDO MELGAREJO PELLEGRINI
REPRESENTANTE LEGAL
M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ING. FERNANDO MELGAREJO
Ingeniería & Arquitectura

SAUL HUGO SALINAS GONZÁLEZ
CNEL DCEM – DIRECTOR CF N° 4 FAP

MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS
TEN CNEL ASESORA JURÍDICA CF N° 4